



UNIVERSIDAD  
TORCUATO DI TELLA

## TESIS DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA APLICADA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

**“DIGITALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES: SU IMPACTO EN LA CORRUPCIÓN  
Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA”**

Alumna: Torres, Sofía.

Tutor: Arozamena, Leandro.

Fecha: Mayo 2020.

## RESUMEN

---

*Es fundamental que entre los pilares de toda política económica de cualquier nación se encuentre el combate contra la corrupción, ya que es uno de los principales factores que debilita fuertemente a los Estados: no sólo genera desconfianza en los ciudadanos sino que se malgastan los recursos del país. Las gestiones de los gobiernos se vuelven ineficientes y por ende, se imposibilita el crecimiento económico y sostenido.*

*Dada la realidad que caracteriza a América Latina en debilidad institucional y presencia de corrupción, el objetivo de este trabajo será mostrar evidencia, a través del análisis de diferentes publicaciones existentes en materia de digitalización de las instituciones, de los resultados positivos que han obtenido aquellas naciones que han aprovechado los beneficios y oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, tanto en transparencia como eficiencia asignativa. La revolución digital está cambiando las reglas del juego en la lucha contra la corrupción: el acceso público a la información como la posibilidad de monitoreo de los ciudadanos, contribuirá no sólo a disminuir la vulnerabilidad de la Administración Pública, sino que fundamentalmente generará una menor percepción de corrupción de los ciudadanos sobre los gobiernos.*

*Se podrá vislumbrar la relación existente entre los gobiernos que más han avanzado en materia digital y la posición de dichos países en el ranking del Índice de Percepción de Corrupción (IPC) según Transparencia Internacional. En este sentido, se analizará específicamente la situación de Argentina y el resultado de la implementación de la plataforma para contrataciones electrónicas.*

Palabras claves: corrupción, digitalización, instituciones, Argentina.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>REVISIÓN DE LA LITERATURA.....</b>	<b>6</b>
DESARROLLO: EL ROL DE LAS INSTITUCIONES Y SUS FACTORES DETERMINANTES .....	6
AMÉRICA LATINA Y LA CORRUPCIÓN COMO FRENO AL DESARROLLO .....	8
DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SU IMPACTO.....	12
SITUACIÓN EN ARGENTINA.....	17
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>24</b>
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>26</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>27</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>28</b>
<b>APÉNDICE I.....</b>	<b>30</b>

## INTRODUCCIÓN

América Latina se caracteriza por ser una de las regiones con mayor dificultad para salir del subdesarrollo. En contraste, al hablar de países o regiones desarrolladas, se hace hincapié en aquellos países que no sólo tienen la capacidad de generar riqueza, sino también de garantizar a los ciudadanos una buena calidad de vida.

El rol que adquieren las instituciones, tanto políticas como económicas, en materia de desarrollo, cobra especial relevancia si se espera que las mismas sean capaces de marcar el camino para alcanzarlo. La economía latinoamericana posee una gran capacidad de crecimiento, sin embargo, la debilidad institucional que la caracteriza contrarresta en este sentido.

El problema de la corrupción es una de las principales preocupaciones de la región, fundamentalmente por el freno que genera al querer avanzar hacia sociedades más justas y desarrolladas.

Según CAF (2019), se entiende por corrupción al abuso de atribuciones de la función pública para obtener beneficios privados. Específicamente una de las principales consecuencias de la corrupción es el debilitamiento del Estado en cuanto a su capacidad de proveer bienes y servicios públicos en la cantidad y calidad requerida, así como también la distorsión que genera en la asignación de recursos (capital y trabajo) comprometiendo la productividad de las economías y reduciendo los incentivos a la inversión y la innovación.

En este sentido, hay mucho por hacer si se analizan las consecuencias negativas derivadas de la corrupción en los países latinoamericanos, que para poder explotar su potencial de crecimiento necesitan atraer inversiones y garantizar seguridad jurídica, y que casualmente la presencia de este fenómeno los aleja de estos objetivos.

Por este motivo, se torna crucial el esfuerzo de los países para marcar el buen rumbo de las instituciones, lograr su transparencia y mitigar los signos de corrupción. De esta manera, las economías se volverían más atractivas y sería un puntapié para seguir orientados hacia la búsqueda de un desarrollo sostenible. En este camino, es imprescindible entonces prestar atención a la mayor cantidad de mecanismos que puedan combatir la corrupción.

En este trabajo, se profundizará en uno de ellos: la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y los beneficios de su implementación en los gobiernos. OCDE/CAF/CEPAL (2018) afirman que el uso de tecnologías de la información y la comunicación, el análisis de “big data” y el gobierno abierto son medios eficaces para limitar la corrupción. Estas herramientas ayudan a construir Estados transparentes, responsables y más participativos. Los marcos regulatorios deben promover una competencia leal y limitar las prácticas abusivas e ilegales que reducen la calidad de los bienes y servicios suministrados a los ciudadanos, a través de mecanismos como los órganos centrales de contratación pública.

En síntesis, se comprueba que la era digital está ofreciendo soluciones para paliar los efectos de este fenómeno. El gobierno electrónico, al ser un instrumento que permite reducir los procesos de las burocracias modernas, generará menos contacto presencial entre ciudadanos y funcionarios públicos, lo que promueve una menor posibilidad de sobornos. Además, el acceso a la información por parte de los ciudadanos permitirá monitorear, detectar

y denunciar irregularidades y, con esto, disminuir los sobrecostos. Por ende, se logrará tener una mejor asignación de los recursos públicos.

Sin embargo, se conoce la dificultad que existe a la hora de querer medir la corrupción, no existen datos cuantificables y, por lo tanto, se recurre a medidas de percepción de la misma. En este caso, se utilizará el IPC que elabora Transparencia Internacional que indica, como se verá a lo largo del trabajo, que la percepción de la incidencia de corrupción en América Latina y el Caribe es muy superior al resto del mundo, fundamentalmente si se compara con regiones más desarrolladas. Asimismo se demostrará que existe una relación negativa entre el nivel de digitalización de los gobiernos y la percepción de corrupción de los ciudadanos sobre los mismos.

La evidencia de ciertos países de la región en materia de digitalización demuestra que todas las instituciones latinoamericanas deben encaminarse en ese rumbo.

Por último, se hará hincapié en las ideas de Santiso (2019), quien expone que en enero de 2019, Argentina se convirtió en un gobierno sin papel, con la digitalización de los procedimientos administrativos, la introducción de la identidad digital y la expansión de los servicios digitales. Específicamente se verá cómo se ha manifestado y qué ha logrado la Nación en materia de contrataciones electrónicas.

Un dato importante es que la digitalización de las instituciones es incluso una de las recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para los países latinoamericanos: digitalizar los trámites burocráticos, tiene una incidencia directa sobre la corrupción de los países. Entre las principales ventajas se encontrará tanto el aumento en la confianza de los ciudadanos por los mayores niveles de transparencia, así como también una disminución en los gastos del gobierno, ya que disminuyen los costos en las transacciones on line a diferencia del papel.

En línea con la motivación del presente trabajo, CAF (2019) expone que los procesos de reforma que requiere una sociedad dependen del estado de sus instituciones y las manifestaciones de corrupción que tienen lugar en ella. Con la creciente digitalización del Estado, la expansión del número de usuarios de Internet y la incorporación de nuevas tecnologías en la vida cotidiana, empiezan a aparecer nuevas oportunidades para incrementar el rol del monitoreo ciudadano. Las nuevas tecnologías ofrecen mayor celeridad y reducción de costos en los procesos de reclamos frente a irregularidades, permiten integrar a un mayor número de ciudadanos en el monitoreo de la actividad estatal de todos los niveles de gobierno y posibilitan que sea la propia ciudadanía quien genere información novedosa sobre la conducta de funcionarios y políticos.

En conclusión, el fin primordial del trabajo será exponer cómo las experiencias de ciertos gobiernos en materia de agendas digitales ponen de relieve el rol de las tecnologías como elementos fundamentales para promover el crecimiento económico, la inclusión social y el desarrollo sostenible y será un justificativo determinante para que las instituciones de América Latina y el Caribe se orienten en este sentido si quieren continuar con su lucha contra la corrupción y estar más cerca de la meta del desarrollo de sus naciones.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

### Desarrollo: el rol de las instituciones y sus factores determinantes

La ola de transformaciones que están sufriendo las economías en el mundo actual, obliga a seguir replanteando nuevas formas de medir el desarrollo de las naciones.

A partir del análisis de la literatura, cabe resaltar dos puntos fundamentales de las teorías que intentan explicar el desarrollo económico, los cuales estarán presentes a lo largo de todo el trabajo. En primer lugar, el rol que adquieren las instituciones en este proceso y en segundo lugar, tener en claro que alcanzar el desarrollo implica apuntar a una estrategia que trascienda las mediciones del ingreso per cápita como único indicador de crecimiento. Lejos de esto, según la OCDE et al. (2019), a medida que los países crecen la calidad del empleo, la salud, la educación, la democracia, la seguridad personal y la desigualdad adquieren la misma o mayor importancia. Esto implica que hay que abordar el fenómeno del desarrollo a través de múltiples y variadas dimensiones, donde las instituciones y las políticas públicas sean capaces y responsables de mejorar la calidad de vida de las personas.

En palabras de Fortes y Rueda (2011), es necesario mejorar la eficacia de las políticas e instrumentos gubernamentales, pues “no basta con gastar más en educación o en salud, sino que hay que gastar mejor, de tal manera que ese mayor gasto se traduzca en mejoras en la calidad del sistema educativo y del nivel sanitario” (p. 149). Asimismo, los autores refuerzan la necesidad de apuntar al gasto en inversión y desarrollo, y entre los hallazgos fundamentales, se vuelve imprescindible invertir en más democracia, más estabilidad política y menos corrupción para alcanzar el desarrollo.

En cuanto al rol de las instituciones, específicamente la literatura neo-institucionalista explica las diferencias entre los niveles de desarrollo económico de los países a través de las diferencias institucionales (Ros, 2013). Y en esta línea, las ideas de Acemoglu y Robinson (2012) dan numerosos ejemplos que explican que las diferencias entre los países exitosos y fracasados, en términos de crecimiento y desarrollo, se deben específicamente al rol que cumplen las instituciones políticas y económicas presentes en ellos. Los autores definen el arreglo institucional como la determinación política y económica que una región construye.

Entonces, la eficiencia y la equidad de un orden social dependen de su sistema institucional y, subordinadamente, de la calidad de sus organizaciones. Esto es lo que termina representando la cultura y, en última instancia, el nivel o el tipo de desarrollo de un país (Instituto Internacional de Gobernabilidad, 1998). En otras palabras, entender las diferencias de desarrollo de los países obliga a entender a las instituciones.

En la misma línea del pensamiento del Instituto Internacional de Gobernabilidad, Acemoglu y Robinson (2012) mencionan que para comprender la desigualdad del mundo, hay que entender por qué algunas sociedades están organizadas de una forma muy ineficiente y socialmente indeseable. Es decir, las instituciones políticas y económicas se enfocan en la acumulación de riqueza sin tener en cuenta a quiénes beneficia y mucho menos en crear rentabilidad inclusiva, es decir, para todos.

Seguidamente, se analizará cuál es la situación que caracteriza a los países latinoamericanos en términos de desarrollo y estructura institucional. El punto de partida es lo expuesto por Sánchez-Masi (2015), quien en su estudio posiciona a estos países en desventaja en relación con las economías emergentes de Asia en los últimos años. Específicamente entre los factores que marcaron este desenlace se encuentran las falencias institucionales, que impidieron la creación de un clima adecuado para el desarrollo; el atraso tecnológico, que dificultó la creación de ventajas comparativas más sofisticadas, y el libre comercio que privilegió naturalmente la explotación de materias primas. Es decir, la debilidad institucional (corrupción e imprevisibilidad jurídica y económica) y el atraso tecnológico son las responsables directas del subdesarrollo y de la falta de transformación de la estructura productiva de Latinoamérica.

Lo anterior tiene sentido ya que, en el caso inverso, el fortalecimiento de la institucionalidad, al crear confianza entre los agentes económicos, puede inducir crecimientos en los montos y en la naturaleza de las inversiones, la formación de empresas innovadoras, la incorporación de tecnologías más avanzadas y aumentos en la productividad, propiciando así cambios positivos en la estructura productiva y el consecuente desarrollo de las naciones.

Cabe mencionar que en los últimos años América Latina y el Caribe han registrado importantes cambios institucionales, económicos y sociales. Sin embargo, quedó demostrado, una vez más, que el crecimiento económico no garantiza que se podrá avanzar hacia sociedades más igualitarias, justas e incluyentes, sino que se vuelven imprescindibles las características y la calidad de ese crecimiento, el marco de derechos en el que se lleva a cabo, sus impactos distributivos y el tipo de vínculos y relaciones sociales que lo moldean y definen. Es decir, como se esbozó previamente, utilizar el ingreso per cápita puede dar solo una idea aproximada de los retos que presenta el desarrollo. Aquí será determinante la calidad institucional y las políticas a la hora de acortar la brecha entre el crecimiento de los países más ricos y más pobres.

En síntesis, al hacer énfasis en los resultados proporcionados por la OCDE et al. (2019), se constata que el crecimiento económico de los países latinoamericanos no sólo no ha sido suficiente, sino que incluso ha retrasado la reducción de la pobreza y de la desigualdad.

Otro de los puntos relevantes que postula la OCDE et al. (2019), y que pone de relieve nuevamente la debilidad de la estructura institucional de América Latina, se relaciona con la imposibilidad de las naciones de dar respuesta a las crecientes demandas de los ciudadanos. La desconfianza y la poca satisfacción con los servicios públicos se han acrecentado. Tres de cada cuatro ciudadanos de América Latina tienen poca o ninguna confianza en sus gobiernos y alrededor de un 80% creen que la corrupción está extendida en las instituciones públicas. La desconfianza ciudadana crece y está llevando a una desconexión entre sociedad e instituciones públicas, poniendo así en riesgo la cohesión social y debilitando el contrato social, lo que terminará por desalentar el desarrollo de los países. Asimismo, el débil cumplimiento de la ley aumenta las probabilidades de captura de las políticas públicas, de criminalidad y de corrupción.

En resumen, una vez comprendido el rol de las instituciones, su situación en América Latina y el impacto que tienen en la historia de su crecimiento, se podrá entender que en el caso de los países en desarrollo, lo más grave es que la estructura institucional no sólo influye

poderosamente en la estructura básica de producción sino que tiende además a perpetuar el subdesarrollo.

En conclusión, urge reforzar la credibilidad y la capacidad de los Estados para luchar contra la corrupción, prestar mejores servicios y responder a las demandas de los ciudadanos. Fortes y Rueda (2011) enfatizan el impacto negativo de la corrupción sobre el desarrollo de las naciones. Dada la preocupación de la región para encontrar la salida al subdesarrollo, nace en el presente trabajo la idea de que el puntapié de toda política económica debe ser la lucha efectiva contra este fenómeno. Seguidamente se focalizará en algunos datos relevantes de la corrupción presente en América Latina y se podrá comprender la motivación de este trabajo.

### **América Latina y la corrupción como freno al desarrollo**

Entre la diversidad de desvíos del Estado, se encuentran los grupos e intereses privados que a veces lo desvían de su deber de servir al interés público. Esto se ve acrecentado por la debilidad institucional que caracteriza a América Latina, ya que dificulta el control sobre el cumplimiento de las políticas públicas y obligaciones de los gobiernos.

La corrupción está presente desde hace muchos años en la región, generando despilfarro, escasez y precios inflados. Si bien es difícil encontrar una medida de la corrupción, sí es evidente visualizar los prejuicios que ocasiona a la sociedad. Panizza (2017, p. 39) resume cuatro grandes costos: “i) aumenta el costo de hacer negocios; ii) genera pérdida o uso ineficiente de los recursos públicos; iii) excluye a las personas pobres de los servicios públicos y perpetúa la pobreza, y iv) desgasta la confianza pública, socava el estado de derecho y a la larga deslegitima al Estado”.

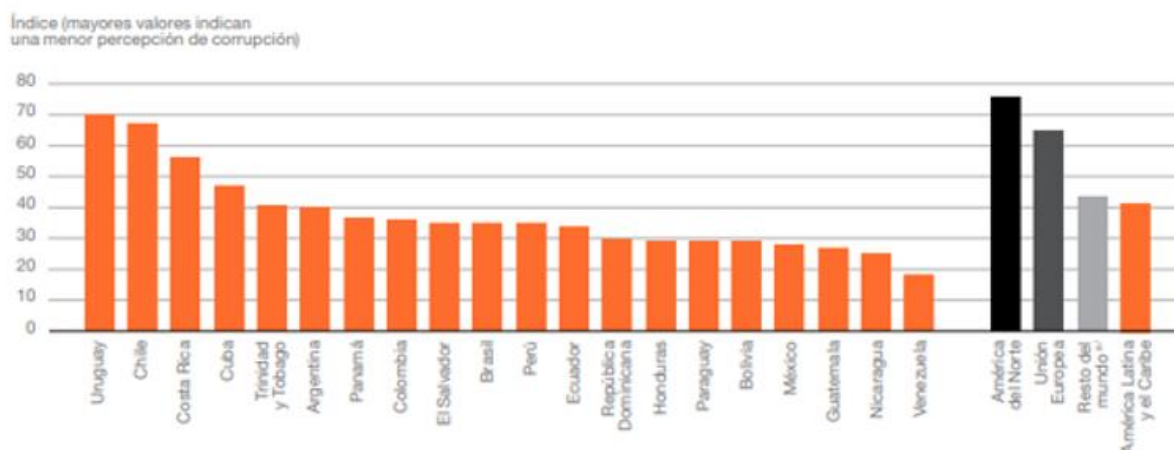
Este fenómeno, que alarma por sus consecuencias económicas y sociales, será cuantificado en este trabajo, como ya se expuso, a través del IPC elaborado por Transparencia Internacional. Cabe aclarar que no hay certeza sobre cómo se correlacionan la percepción y la incidencia real de la corrupción, sin embargo, son las medidas que se utilizan para poder captar un nivel del mismo.

En el Gráfico 1 se observan los resultados arrojados del IPC para el año 2018 de los distintos países de América Latina y el Caribe según CAF (2019), que utiliza datos de Transparencia Internacional para su elaboración.

A la derecha se observan los promedios del IPC para todas las regiones. Al tener en cuenta que el ranking va desde el país con el IPC más alto (100 significa ausencia de corrupción) al país con el IPC más bajo (0 significa percepción de muy corrupto), se concluye que la percepción de la incidencia de corrupción en América Latina y el Caribe fue ligeramente mayor que en el resto del mundo y mucho mayor que en regiones más desarrolladas. Cabe aclarar que el puesto en el IPC indica el grado de corrupción en el sector público según la percepción de empresarios y analistas de cada país.



Gráfico 1. Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional



Fuente: CAF (2019).

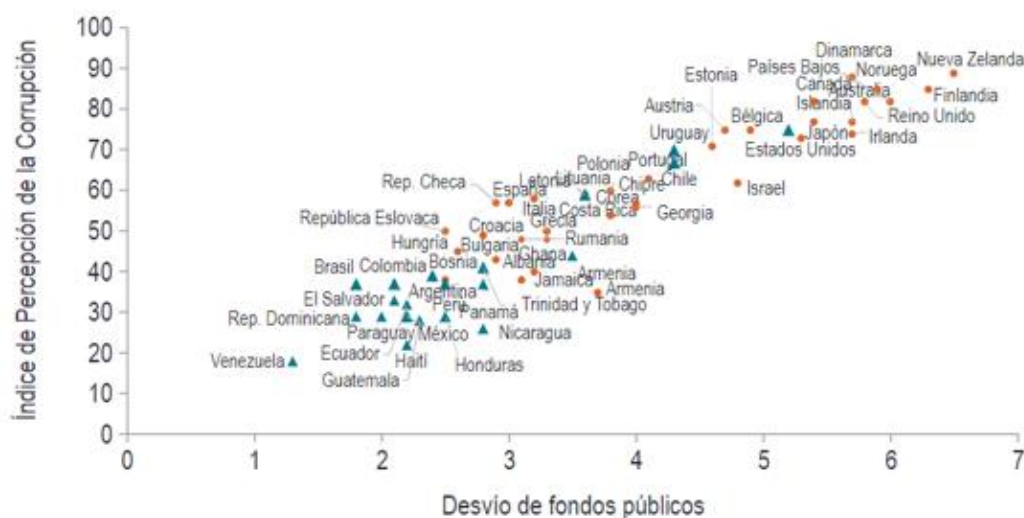
La investigación más amplia sobre la corrupción que se ha llevado a cabo en la historia latinoamericana se refiere al caso Odebrecht. De los resultados obtenidos de la investigación, con un gasto en adquisiciones equivalente al 8,6% del Producto Bruto Interno (PBI) de la región, se concluye que en América Latina y el Caribe las pérdidas por corrupción pueden representar, en promedio, entre el 0,9% y el 2,6% del PBI. Saber cuánto se puede recuperar con buenas prácticas en las adquisiciones y en la lucha contra la corrupción depende del país y, por ende, del fortalecimiento de sus instituciones (Izquierdo, Pessino y Vuletin, 2018).

Según estos autores, “el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) y el Índice de Desvío de Fondos Públicos (DFP) están estrechamente correlacionados y muestran un cuadro similar de la corrupción y los sobornos en la región y en los países desarrollados: cuanto más altos sean los valores, menor será el grado de corrupción” (2018, p. 59). Como se observa en el Gráfico 2, a excepción de Chile, Uruguay, Costa Rica y Jamaica, la mayoría de los países de la región son países con índices bajos y se sitúan en el extremo alto de la corrupción.

Los triángulos representan a los países de América Latina y el Caribe. Queda claro que si los recursos se asignaran eficientemente, por ejemplo, se podrían destinar a financiar bienes y servicios públicos como la inversión en educación, que permitirá alcanzar mejores resultados para los estudiantes y, por ende, mejorar los índices de desarrollo de la región.

Dado lo expuesto previamente, se concluye que la corrupción está agravando las disparidades sociales y económicas de la región, dejando aún más desprotegidos a los grupos más vulnerables. Este fenómeno es responsable de limitar el acceso justo y equitativo a servicios públicos, como la educación y la salud, a todos los ciudadanos que resultan críticos para la creación de oportunidades de movilidad social.

Gráfico 2. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) y el Índice de Desvío de Fondos Públicos (DFP)



Fuente: Izquierdo, Pessino y Vuletin (2018).

Otro dato relevante y desalentador es que el alto grado de percepción de corrupción genera que las expectativas de los ciudadanos de que esta situación cambie sean escasas. Los ciudadanos se desmotivan y deciden no participar en acciones públicas, en este sentido la transparencia y el acceso a la información que proponen OCDE/CAF/CEPAL (2018) con el uso de las tecnologías, pueden contrarrestar esta sensación al reducir el grado de percepción de corrupción. En esta línea afirman que “datos a nivel internacional sobre información presupuestaria, procesos de participación y supervisión están inversamente asociados con las percepciones de corrupción. Los gobiernos que dan a conocer más información presupuestaria y ofrecen maneras para que la sociedad civil participe en el proceso de presupuesto son considerados menos corruptos por los ciudadanos y el sector público” (2018, p. 192).

Un dato no menor, que se suma a la realidad de los gobiernos de América Latina y el Caribe, susceptibles a la corrupción, es el referente a los trámites que deben realizar los ciudadanos. No solo son vulnerables a las prácticas corruptas, sino que son lentos y terminan excluyendo a la gente con menos recursos, es decir, siguen perpetuando las desigualdades. La mayoría se gestionan en persona y en papel, los ciudadanos pierden tiempo entre ventanilla y ventanilla y, en muchos casos, terminan pagando sobornos a los funcionarios: “el 29% de los latinoamericanos reportó haber pagado un soborno en el contexto de un servicio público en el último año, lo que equivale a más de 90 millones de personas en la región” (Roseth, Reyes y Santiso, 2018, p. 21).

Las empresas pierden horas productivas y, con ellas, parte de su competitividad. El Estado se enreda en procedimientos complejos y manuales, y no logra conectar a las políticas públicas con los beneficiarios objetivo. En definitiva, con los trámites difíciles todos pierden. Precisamente Roseth et al. (2018), muestran cómo las tecnologías pueden ayudar a disminuir esta pérdida que todos asumen por continuar con trámites en papel. Como se mostrará en el siguiente apartado, digitalizar los tramites puede solucionar muchos de los problemas de las burocracias modernas: son más rápidos (un 74% en promedio), más baratos de prestar (cuestan

entre el 1,5% y el 5% de lo que cuestan los trámites presenciales) y menos vulnerables a la corrupción. Esta práctica no es fácil de realizar, pero varios países como Chile y México han demostrado que es posible obtener buenos resultados y que para ello es necesario el apoyo político.

Al respecto, CAF (2019) recomienda que las instituciones inviertan en políticas de transparencia, explotando las posibilidades y beneficios que ofrece la tecnología.

Los gobiernos que digitalizan y dan acceso a información relevante para el combate a la corrupción (compras y contrataciones públicas, registros de propiedad y de compañías, declaraciones de intereses y patrimonio de funcionarios), permiten un mayor escrutinio ciudadano de la acción estatal. Esto ayuda a los propios gobiernos y a las entidades de investigación y administración de justicia a detectar y generar pruebas sobre los desvíos y el mal uso de los recursos públicos. (p. 30)

Expuestos algunos rasgos de la corrupción que han caracterizado a América Latina en el último tiempo, se concluye que entre sus consecuencias más nocivas se encuentra la pérdida de confianza en las instituciones públicas y el sistema democrático. Cuando la sensación de la corrupción se vuelve un fenómeno generalizado, el resultado sobre las instituciones formales de gobierno se transforma en una inestabilidad política y social difícil de sostener.

Lógicamente, y según resalta Panizza (2017, p. 41) “los efectos de las políticas relacionadas con la lucha contra la corrupción probablemente tendrán corta vida en un país con instituciones que por lo general son débiles. Esto sugiere que las campañas de lucha contra la corrupción deberían ser parte de un proceso integrado de mejora institucional”. Entonces, cómo se comporten los administradores de los recursos públicos dependerá del marco institucional que limite y moldee su accionar.

En conclusión, la corrupción latente y creciente en América Latina, la debilidad institucional que la caracteriza y la escasez de comunicación entre ciudadanos y organismos públicos, agranda la brecha entre la Administración Pública y las verdaderas exigencias y necesidades de la sociedad, lo que termina desencadenando una percepción no solo de actos corruptos sino también de malestar, producto de la creciente desconfianza ciudadana.

El cambio que hoy están necesitando las sociedades latinoamericanas es un cambio estructural. CEPAL (2016) expone ciertos casos que permiten afirmar que las nuevas tecnologías han tenido repercusiones importantes en la evolución hacia mejores instituciones. Y demuestran que América Latina se ha beneficiado de estas nuevas oportunidades de evidenciar prácticas perversas en el sector público y promover una cultura de legalidad.

Para cerrar con las ideas del presente apartado, luego de la mención de los escándalos de corrupción en la región, es claro que la misma empobreció a los países. Si bien crecieron las economías, la población no siente un bienestar. La corrupción contrarresta para forjar los cimientos del bienestar económico y la estabilidad política.

La necesidad de que las naciones latinoamericanas planteen políticas de fortalecimiento de instituciones y de lucha anticorrupción, se puede justificar en la experiencia de los países

Europeos y asiáticos, quienes se han encaminado en este rumbo y han triplicado su PBI per cápita en comparación con América Latina.

Es importante no perder de vista que existen casos diversos en la región, es decir, ejemplos de países que están en una mejor situación que otros por avances que han tenido en materia institucional y legal que permitieron fortalecer su gobernanza y control de corrupción. Es el caso de Uruguay, Chile y Costa Rica (Engel et al., 2018). Sin lugar a duda, esto los posiciona en mejores resultados en el IPC. Entre las acciones claves en este resultado, se encuentran precisamente monitorear la adjudicación de contratos públicos y ampliar el uso de tecnologías. Se muestra clara evidencia de lo importante que es la participación activa de los ciudadanos y las redes sociales, y la información en manos de estos últimos, ya que permite a los países fortalecer su integridad.

En resumen, crear herramientas digitales tendrá un rol clave en promover la transparencia y evitar la corrupción en los próximos años en América Latina. Esto permitirá fortalecer la imagen de las instituciones públicas, tanto políticas como económicas, logrando mayor confianza y haciendo visible los casos de corrupción que impidan que los países avancen hacia sociedades más desarrolladas, donde los recursos públicos atiendan realmente a las necesidades de los ciudadanos y no a los beneficios privados (OCDE/CAF/CEPAL, 2018).

### Digitalización de la información y su impacto

Luego de la revisión bibliográfica y el adelanto de las recomendaciones sobre el uso de las nuevas tecnologías y sus beneficios para combatir la corrupción, la idea de este apartado es entender, con evidencia de ciertos países, por qué avanzar hacia la digitalización de las instituciones podría acabar con un gran porcentaje de la corrupción en América Latina.

Cabe aclarar que según la OCDE (2018), cuando se habla de un gobierno digital, se hace referencia al

(...) uso de las tecnologías digitales como parte integral de las estrategias de modernización de los gobiernos para crear valor público. Se basa en un ecosistema de gobierno digital compuesto por actores gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de ciudadanos e individuos que apoyan la producción de y el acceso a los datos, los servicios y el contenido a través de interacciones con el gobierno. (p. 3)

Por su parte, Kahn, Baron y Vieyra (2018) definen a las TICs como el conjunto de tecnologías digitales, aplicaciones móviles, el big data, la cadena de bloques, la computación en la nube, entre otras. Su rápido avance ha demostrado el enorme potencial para mejorar la gestión de la inversión pública y, al hacerlo, aumentar los dividendos económicos de los proyectos de inversión. Es decir, un impacto positivo de la emergencia de nuevas tecnologías digitales se evidencia en la mejora de la transparencia y eficiencia de las inversiones públicas en América Latina y el Caribe, lo que permite controlar la corrupción y mejorar los servicios públicos y la infraestructura en la región. Los autores postulan que las TICs permiten que los ciudadanos tengan control social y mejoren la comunicación con su gobierno, de esta manera es posible identificar y controlar ineficiencias y riesgos de corrupción en el ciclo de inversión pública.

Al aumentar la fiabilidad, la calidad y el carácter oportuno de la información a disposición de los controladores y de otros supervisores públicos —y mejorar exponencialmente su capacidad para analizar esta información—, estas tecnologías tienen un gran potencial para impulsar la rendición de cuentas horizontal en el sector público. (Kahn et al., 2018, p. 24)

Entre los distintos avances que experimentaron los gobiernos en materia digital, varios de ellos han utilizado los beneficios de las TICs para implementar un sistema de contrataciones electrónicas de las compras públicas. Es decir, los sistemas de contratación electrónica publican en línea todos los detalles, información técnica relevante, resultados de los procesos de contratación del sector público y, en algunos casos, permiten a las empresas realizar ofertas directamente a través del mismo portal web. Estos sistemas facilitan el monitoreo horizontal y vertical de los procesos de contratación a la vez que amplían el número de licitadores potenciales, lo que genera una mayor competencia y contribuye a deshacer los carteles en las contrataciones. Por último, los sistemas de contratación electrónica que permiten la contratación en línea contribuyen a eliminar los riesgos de corrupción provenientes de interacciones con los funcionarios públicos en el proceso de contratación (Kahn et al., 2018). En este proceso, la digitalización permitiría acabar con una burocracia física, lo que limitaría la posibilidad de sobornos.

Otros casos han apuntado a eliminar los trámites en papel y recurrir a la nube para su ejecución. En Europa, por ejemplo, el 81% de los trámites burocráticos se pueden realizar en forma digital mientras que, en Latinoamérica solo el 7% de esos trámites se pueden realizar de forma telemática. Esto pone de relieve la vulnerabilidad institucional, que facilita la corrupción en estos países, pues no resulta lógico que solo el 7% de los trámites burocráticos puedan realizarse online. Lo importante en este punto es entender que la digitalización de la burocracia no solo reduce la corrupción, sino que también reduce los costos gubernamentales en materia de gasto público, ya que no se requieren tantos funcionarios para los trámites y se podría reasignar dichos recursos a otras funciones atendiendo la demanda de los ciudadanos. Esto no es un dato menor si se tiene en cuenta que el gasto público representa una parte importante del PBI y que el mismo debe programarse con eficiencia técnica y asignativa si se piensa en alcanzar un crecimiento sostenido e inclusivo (Roseth et al., 2018)

En este sentido, tanto la digitalización de los trámites burocráticos (dejando de lado el uso del papel) como las adquisiciones públicas de manera electrónica (que representa casi un tercio del total del gasto público y es una actividad vulnerable a la corrupción y a la ineficiencia por la relación calidad-precio) ponen de relieve los beneficios, tanto en materia de costos como de transparencia y eficiencia, de explotar los beneficios de las TICs. Específicamente se comprueba que el uso de tecnologías digitales y de instrumentos eficientes para procesar contratos de adquisiciones ha aumentado los ahorros y reducido la corrupción de los países que lo han implementado.

Un ejemplo de esto es el caso de México, que ha implementado el gobierno electrónico como mecanismo para mejorar las funciones de la Administración Pública. En este sentido, luego de un largo proceso de ejecución, se llevó a cabo en el 2002 el Sistema Nacional e-México. Entre las herramientas, se desarrolló el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales,

conocido como *Compranet*, en donde se estandarizan y se hacen públicas las compras del gobierno, como mecanismo de lucha contra la corrupción. México se transformó en uno de las evidencias más importantes en materia de digitalización para la región por los resultados destacables que ha conseguido: la simplificación y digitalización permitieron reducir el costo administrativo y de oportunidad de los trámites del 4,3% del PBI en 2012 al 2,7% en 2017 para la Nación (Roseth et al., 2018). Sumado a esto, el proceso de digitalización contó con la Plataforma Incorruptible, la cual otorga a los ciudadanos la posibilidad de reportar peticiones de soborno.

Entonces, en palabras de Kahn et al. (2018, p. 23) “la manera en que se implementan las iniciativas de gestión de la información y transparencia es crucial para activar los diversos canales a través de los cuales la información puede mejorar la eficiencia del sector público”.

Es decir, la eficiencia puede mejorar a partir de los siguientes beneficios que otorga la digitalización: gestión interna de la información, monitoreo horizontal, monitoreo vertical, retroalimentación de los usuarios y voz ciudadana.

Perú es un claro ejemplo de aumento de monitoreo de proyectos gracias a las nuevas tecnologías. Implementó un portal web llamado INFOBRAS, con datos sobre más de 70.000 obras públicas, disminuyendo los costos de los proyectos a la mitad (Lagunes, 2017).

Otro impacto importante de la digitalización tiene que ver con una iniciativa que lanzó el BID para toda la región conocida como MapaInversiones, una plataforma virtual que permite a los usuarios monitorear el progreso físico y financiero de los proyectos de inversión pública mediante visualizaciones de datos y mapas geo-referenciados. La primera implementación se realizó en Colombia en 2013, con la prueba piloto conocida como MapaRegalías. En este caso, la plataforma fue utilizada para mejorar la transparencia y la gestión de la información en torno a la asignación y el uso de las regalías provenientes de los hidrocarburos: fuente crucial de ingresos para el país rico en recursos, pero vulnerables a los riesgos de corrupción y gasto ineficiente, especialmente por parte de los gobiernos locales. Como respuesta a su desarrollo e implementación, el gobierno colombiano fue capaz de detectar sobrecostos e irregularidades: el número en proyectos detectados y remitidos a las instituciones de control en el país aumentó de sólo 57 en 2013 a más de 1.000 en 2016. Una práctica capaz de detectar conductas corruptas es una forma de disminuirla (Kahn et al., 2018).

Dos casos importantes de detección de irregularidades en la región lo constituyen no solo el conocido y ya mencionado Odebrecht, sino también el caso de Panamá Papers. Ambos dan clara evidencia de la importancia que cobran las TICs para combatir la corrupción en América Latina.

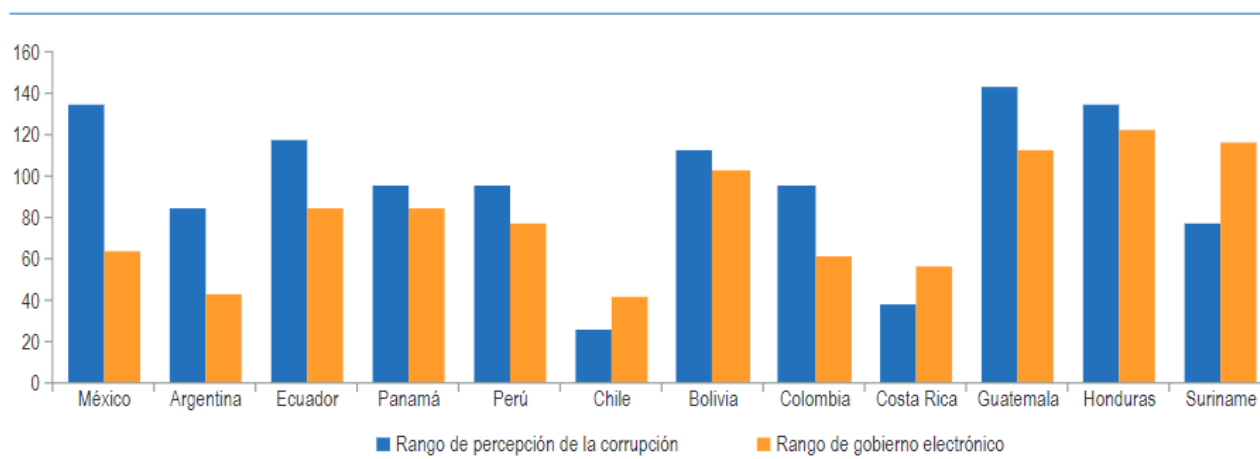
En palabras de Santiso (2019, para. 3) “las nuevas tecnologías y los grandes datos ahora permiten a los reformadores del gobierno y a los analistas de la corrupción revelar, prevenir e incluso predecir prácticas corruptas que en el pasado podrían estar ocultas tras un velo de opacidad habilitada para el papel”.

Por otro lado, un caso interesante en materia digital lo constituye Costa Rica. Según OCDE (2015) el plan del gobierno en materia de servicios digitales del Estado lidera en América

Latina. Es el país más avanzado en cuanto al desarrollo del Gobierno Electrónico, y no es un dato menor dado que se ha visto que, junto con Uruguay y Chile, es uno de los países mejor posicionados en el ranking de IPC según Transparencia Internacional.

En términos generales, García, Iglesias y Adamowicz (2019) afirman que el gobierno electrónico está correlacionado negativamente con la corrupción (ver Gráfico 3, donde se evidencia el rango del IPC y el gobierno electrónico). Esto permite entender por qué los gobiernos apuestan a la digitalización para aumentar la transparencia y disminuir la percepción de la misma.

Gráfico 3. Rango de IPC y Gobierno Electrónico



**Fuente:** García, Iglesias y Adamowicz (2019)

Entonces, al automatizar los servicios y ponerlos en línea, el uso de datos abiertos por parte de los gobiernos deja menos espacio a funcionarios corruptos para tomar decisiones arbitrarias. Al abrir el acceso a sus datos, los gobiernos permiten que los ciudadanos realicen un seguimiento más estrecho de cómo se gasta. La reasignación de recursos públicos hacia las intervenciones más beneficiosas desde el punto de vista social mejoraría las vidas, la equidad y el crecimiento de los países de la región. En otras palabras, no sólo disminuyen las probabilidades de corrupción sino que es un camino que conduce al desarrollo de los países (García et al., 2019).

En este punto, no ser estratégicos y aprovechar los beneficios de la digitalización, una vez más lleva a que los ciudadanos, las empresas y la Administración Pública pierdan tiempo, dinero y productividad.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, CEPAL (2016) agrega evidencia de que las tecnologías digitales tienen cada vez más impacto en los patrones de crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Un dato importante que deben considerar los hacedores de políticas es el impacto que tendrán las TICs sobre el desarrollo de los países latinoamericanos, ya que queda demostrado que hay una clara correlación positiva entre las capacidades de un país para desarrollar la economía digital y su ingreso per cápita, pero asimismo- y el punto más relevante para el presente trabajo - los países con mayores



capacidades digitales son más ricos y los países más ricos han desarrollado más esas capacidades. El círculo virtuoso es evidente.

En este sentido, “en 2012 la Comisión Europea calculó que todas las administraciones públicas de la Unión Europea (UE) que usan procedimientos digitales de compras públicas podían ahorrar al menos 100.000 millones de euros al año y que el gobierno electrónico podía reducir los costos entre 15% y 20%” (OCDE/CAF/CEPAL, 2018, p. 39).

Si se analiza el caso de España en su transición a la Economía digital expuesto por el Consejo Económico y Social de España (2017), existe evidencia de que la transformación digital ofrece a la sociedad española la oportunidad de cambiar el patrón de crecimiento y asegurar así un avance estable y sostenible tanto en la perspectiva económica como en la social y en la ambiental. Es decir, las transformaciones asociadas a las tecnologías digitales deben ser valoradas desde la oportunidad que ofrecen a las sociedades para poder llevar a cabo un cambio en el patrón de crecimiento. España ha conseguido importantes avances no solo en materia de infraestructuras (el despliegue de las redes de fibra ha sido uno de los más rápidos de la OCDE) sino también en el desarrollo digital de los servicios de la Administración Pública.

Santiso (2019) plantea que la revolución digital está cambiando las reglas del juego de la corrupción, entonces es fundamental que los gobiernos aprovechen esos beneficios y que busquen la eficiencia y la transparencia en ese camino.

Según los resultados arrojados por el IPC de Transparencia Internacional 2018, los países percibidos como menos corruptos fueron Dinamarca, Nueva Zelanda y Finlandia (ver Apéndice I). El parámetro en el cual coinciden estos países es la existencia de un riesgo muy bajo a la corrupción en las contrataciones públicas, es decir, son poco comunes los sobornos en los procesos de adjudicación y esto es gracias a la implementación de las tecnologías en los procesos públicos.

En esta línea, el Banco Mundial (2019, para. 4) concluye que “la economía digital se está transformando en un impulsor fundamental del crecimiento económico, la inversión y la creación de empleo. Por tal motivo, la adopción de la tecnología digital por los sectores de actividad tradicionales reviste importancia para mejorar la productividad y obtener acceso a nuevos mercados”.

Al querer apostar al gobierno digital, lo que se busca es darle un cierre a la burocracia del papel y poder obtener de esta transformación un resultado beneficioso para los ciudadanos. Contar con naciones desarrolladas implica que los gobiernos sean capaces de brindar bienes y servicios públicos de calidad. El gobierno digital busca precisamente que los servicios públicos funcionen mejor y que atiendan primordialmente las necesidades de los individuos.

Entonces, se puede ver cómo la digitalización de los órganos de gobierno y todas las instituciones políticas y económicas, puede tener un impacto significativo sobre la corrupción. En primer lugar, los gobiernos abren su base de datos, por lo cual los ciudadanos pueden supervisarlos. En segundo lugar, se reduce la discrecionalidad de los hacedores de política, lo que permite reducir la corrupción burocrática pequeña. Por último, la tecnología se ha convertido en el mayor aliado de la transparencia para lograr la integridad en el sector público (Santiso, 2019).



Expuesta la realidad de diversas naciones, se llega a la conclusión de que efectivamente la digitalización se convertirá en uno de los factores determinantes para restaurar la crisis de confianza ciudadana con el sector público y poder así reducir la corrupción en América Latina. Lograr esto será determinante para alcanzar la productividad que hoy está necesitando la región para reactivar sus economías.

Es fácil comprender cuán importante es que los países latinoamericanos puedan tomar conciencia y aprovechar todo el potencial de las economías digitales con el fin de llevar a cabo un cambio de la estructura productiva de la región en favor de sectores con mayor intensidad de conocimiento y productividad, de manera que pueda lograrse una mayor igualdad.

### Situación en Argentina

Se ha expuesto en el apartado anterior que los gobiernos que tienen digitalizadas sus economías y procesos públicos, son percibidos como menos corruptos (consiguen mejores posiciones en los rankings del IPC), tanto si se analizan los resultados mundiales como si se focaliza en América Latina y la situación de Costa Rica, por ejemplo. A su vez, quedó demostrado que entre las diversas formas de exprimir los beneficios de las TICs, un punto importante de transparencia y eficiencia, lo constituyen los sistemas de contratación electrónica.

De esta manera, en el presente apartado se analizará cómo ha avanzado, en general, el gobierno argentino en materia digital y en la transformación de la Administración Pública Nacional y, en particular, en las contrataciones electrónicas, para finalmente demostrar qué impacto tuvo este proceso en el ranking del Índice de Percepción de Corrupción. Esto será relevante para vislumbrar si Argentina se perfila hacia el logro de una sociedad más justa e igualitaria o si aún queda mucho por hacer.

A partir de las ideas expuestas por la OCDE/CAF/CEPAL (2018)

La percepción sobre la calidad del gobierno en Argentina está por encima del promedio de América Latina y el Caribe (ALC), aunque se deterioró durante la última década. El índice de calidad del gobierno, con rango entre 0 y 1 y que incluye indicadores de corrupción, ley y orden y la calidad de la burocracia, se redujo de 0.56 a 0.47 entre 2005 y 2015 (p. 244).

Estos resultados desalentadores para la última década se relacionan con la falta de confianza de los ciudadanos en el gobierno nacional. Esta última cayó aproximadamente 10 puntos porcentuales entre 2006 y 2016. De todos modos, en este indicador también la nación argentina sigue superando el promedio de América Latina y el Caribe (OCDE/CAF/CEPAL, 2018).

Antes de 2016, los mecanismos de gobernanza, control y rendimiento de cuentas de los datos estaban ausentes en todo el sector público argentino. Tal es el reflejo de los niveles tan bajos de confianza de los ciudadanos en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), un actor clave en términos de gestión de datos y datos abiertos en otros países. Esta realidad tuvo un impacto directo sobre la forma de gobernar, gestionar y controlar los datos dentro del sector público (OCDE, 2018).

En cuanto a la corrupción, OCDE/CAF/CEPAL (2018) sostienen que la proporción de ciudadanos que percibe que este fenómeno está extendido en toda la nación argentina ascendió de 76% a 78% entre 2006 y 2016.

Este panorama mostró claramente la urgencia de que las instituciones argentinas pongan de relieve políticas públicas tendientes a mejorar esta percepción de confianza y corrupción del gobierno. Argentina detectó esta necesidad y fue así que en el año 2015, la nueva gestión apostó a un plan de modernización de la Administración Pública Nacional, bajo la certeza de que la apertura y transparencia de datos vislumbra confianza en los ciudadanos, al limitar la discrecionalidad de hacedores de políticas y permitir un mayor control sobre conductas corruptas.

Como se verá a lo largo del apartado, este proceso de modernización constó de tres marcados objetivos: la implementación del gobierno electrónico (despliegue de la Gestión Documental Electrónica (GDE) para toda la Administración Pública Nacional); agilización, simplificación y desburocratización (aplicaciones claves de contrataciones electrónicas) y avances hacia un gobierno inteligente (big data, inteligencia artificial, entre otros) (Clusellas, Martelli y Martelo, 2019).

Previamente, cabe mencionar que el Estado argentino ha transitado numerosos intentos de reformas de la Administración Pública a lo largo de la historia hasta nuestros días. En la década del 90 con la Ley 23.696 de Reforma del Estado, fue la primera vez que las reformas se implementaban aplicando herramientas informáticas en el país. Sin embargo, el siglo XXI, caracterizado por el boom de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, marcó la necesidad de modernizar el Estado y optimizar sus capacidades para afrontar los retos que las sociedades modernas reclaman. Por este motivo, se crea en el 2015 el Ministerio de Modernización de la Nación con el objetivo de mejorar en forma significativa las capacidades y el funcionamiento de la gestión administrativa central, como condición necesaria (aunque no suficiente) para alcanzar el desarrollo económico, productivo y social del país (Clusellas et al., 2019).

De esta manera fue que el país se encontró en 2016 con un gobierno entrante cuyo accionar estaba caracterizado por la apertura de datos gubernamentales (gobierno abierto, comprometido con la transparencia, la participación ciudadana y rendición de cuentas) así como también en la lucha por la restauración de la confianza pública en las estadísticas del gobierno y la inversión en una infraestructura digital que apoyaría los esfuerzos de modernización más generales. Esto trajo consigo la publicación del decreto ejecutivo de ese mismo año que establecía una política de datos abiertos en todo el gobierno, el cual se dirigió a conjuntos de datos específicos de alto valor y que obligaba a las agencias gubernamentales a identificar los activos de datos prioritarios que se publicaban. Se consolidó así un portal único de acceso público y se aprobó en 2016 una ley de Derecho de Acceso a la Información Pública.

“A partir de 2017, los esfuerzos de datos abiertos han pasado de centrarse en la publicación de los datos hacia la intención de “limpiar la casa” y poner orden en el estado de los datos gubernamentales en todo el sector público” (OCDE, 2018, p. 26). Claramente fue gracias

a la implementación de las TICs que el gobierno argentino pudo comenzar su proceso de transformación.

En cuanto a las prioridades de transformación digital del sector público, fue fundamental convertirlo en un gobierno sin papel. El actor clave en este proceso fue el ya mencionado GDE. Al pasar de una burocracia caracterizada por el papel a un entorno electrónico, la nación argentina ha logrado mayor transparencia en todo el sector público, creando valor y ganando eficiencia. En este sentido, se ha puesto de relieve la premisa de que la buena calidad de publicación y reutilización de datos son medios para mejorar la prestación de servicios públicos, una buena gobernanza y un bienestar general para todos los ciudadanos (OCDE, 2018).

El desarrollo de la plataforma de GDE en toda la Nación (inspirada en la implementación previa en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)) y su plataforma subyacente para la interacción en línea, es decir, del gobierno y los ciudadanos, llamados Trámites a Distancia (TAD), se han centrado en asegurar que los procesos en papel y otros servicios se lleven a cabo de manera electrónica (informatización). Los esfuerzos dieron sus frutos y en marzo de 2018, el gobierno central logró la informatización del 100% de los procedimientos organizacionales dentro de los ministerios centrales. Es decir, en solo tres años se transformó la Administración Pública argentina: se instaló el gobierno electrónico, avanzando en la simplificación, la agilización y la desburocratización del Estado y dando los primeros pasos en el uso de herramientas de gobierno inteligente como blockchain, big data e Inteligencia Artificial.

Es importante recalcar que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se transformó no solo en una inspiración exitosa para la implementación del GDE en todo el territorio argentino, sino que logró consolidarse como un caso modelo de gobierno electrónico en el mundo.

El sistema de GDE es un software de gestión conformado por una red de módulos integrados que se encuentran al alcance de todos los usuarios y con un sistema de firma digital que permite el procesamiento completo de todos los trámites en forma electrónica (Clusellas, et al., 2019). Según estos autores

(...) esta transformación fue impulsada bajo una estrategia de país digital orientada a crear alianzas entre la Administración central y las Administraciones públicas provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objetivo de fortalecer los lazos existentes para avanzar dentro de un marco de intercambio y mutua colaboración, poniendo al servicio del desarrollo conjunto de las administraciones las experiencias y prácticas exitosas existentes en todo el territorio nacional (p. 29).

Esto fue un gran avance para el gobierno dadas las ventajas asociadas al transformar un gobierno en papel a uno electrónico: no sólo aumenta la transparencia y confianza de los ciudadanos, sino que también tiene un efecto positivo por la disminución de la burocracia, la posibilidad de corrupción y los elevados costos. Entonces, la despapelización total de la Administración Pública Nacional Argentina fue el primer logro de la política modernizadora.

Asimismo, se dio nacimiento a Argentina.gob.ar y Mi Argentina como elementos clave de la Plataforma Digital del Sector Público Nacional. Estas plataformas son hitos cruciales en términos de prestación de servicios digitales en el país. Los pilares de este proceso de

transformación digital siempre fueron lograr la inclusión digital para toda la población y un sector público más eficiente y eficaz, impulsado por los ciudadanos con el fin de que funcione mejor, con costos más bajos, así como también logrando una mayor competitividad de la economía.

Por último, el punto trascendental que ya se mencionó al comienzo del capítulo en línea con la modernización de la Administración Pública, tiene que ver con la transformación de las compras y contrataciones del Estado, un mecanismo muy vulnerable para ser invadido por prácticas corruptas así como también muy importante por lo que representa en el gasto público.

En este sentido, se han puesto en funcionamiento novedosos desarrollos digitales que efficientizan y agilizan positivamente las gestiones y los tiempos para la resolución de las compras, las contrataciones, el registro de bienes y servicios y las subastas de bienes del Estado. Esto se encuentra constituido por las plataformas COMPR.AR, CONTRAT.AR, Bienes Patrimoniales, Almacenes y SUBAST.AR, las cuales agilizaron los tiempos de la Administración Pública y transparentaron las operaciones entre el gobierno y los privados, dotando a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil de herramientas de control, lo que reduce la existencia de irregularidades y corrupción. El ciudadano es capaz de visualizar cómo y para qué se gastan los recursos públicos.

Lo novedoso de estos sistemas es que están integrados a GDE y diseñados para que, a través de esta plataforma, se pueda manejar toda la relación con los proveedores mediante los módulos Gestor Único de Proveedores y Gestor Único de Proveedores de Obra Pública (Clusellas et al., 2019). Esta modalidad digital permite disminuir los tiempos administrativos de trámites en papel, así como también una reducción de costos por la mayor participación y competencia (mejores precios) que hay a la hora de evaluar la oferta de proveedores.

La implementación de estos sistemas tiene como objetivo principal optimizar el ciclo de contratación de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones de los respectivos organismos públicos. La gran masa de información obtenida a través de las herramientas digitales permite tener indicadores para evaluar los resultados de las contrataciones públicas en términos de costo-eficiencia, oportunidad, calidad, transparencia, integridad y trato justo y poder tomar así las mejores decisiones.

En el caso de la plataforma COMPR.AR (Sistema de Compras y Contrataciones) está orientada a lograr una mejora y estandarización de múltiples procesos administrativos, dando como resultado una homogeneización de las compras y contrataciones en toda la Administración Pública Nacional. El papel fundamental de este sistema es lograr una total accesibilidad y simplicidad de los procedimientos para garantizar mayor transparencia, seguridad y eficiencia.

Por su parte, el nacimiento de CONTRAT.AR se fundamentó en los contratos de Obra Pública y concesiones. De esta manera, permite administrar y gestionar de forma centralizada todos los procesos y documentos inherentes a la ejecución de una obra, lo que garantizará el seguimiento y monitoreo del uso, destino y ejercicio de los recursos públicos, con el propósito de mejorar la gestión, así como de prevenir y combatir la corrupción, otorgándole credibilidad a las instituciones del Estado. Es decir, CONTRAT.AR dota al Estado de mayor transparencia, en

tanto promueve la rendición de cuentas en todas las fases de la gestión de los contratos de obra pública y de la concesión de obra y servicios públicos: licitación, adjudicación, ejecución y evaluación. La mejora del nivel y calidad de la inversión pública tiene considerables beneficios para el crecimiento económico (Clusellas et al., 2019).

En concordancia con estas ideas, CAF (2019) afirma que la etapa de definición de los parámetros de las licitaciones y elección de proveedores es vulnerable. Uno de los riesgos es que las empresas ganen acceso indebido a los pliegos con antelación, e incluso los modifiquen a su gusto con la intención de excluir a posibles competidores y mejorar las condiciones propias.

Un claro ejemplo de vulnerabilidad de contrataciones públicas en la región, fue precisamente lo que ocurrió con el caso Odebrecht mencionado anteriormente en el trabajo: en su declaración al Departamento de Justicia de Estados Unidos, confiesa haber participado en un esquema con otras constructoras para repartirse proyectos futuros. Una vez que se determinaba cuál empresa debía ser responsable por un proyecto dado, y el precio a cobrar por el mismo, se acordaba que solo la empresa seleccionada haría una oferta calificadora y que los otros miembros del cartel presentarían propuestas que aseguraran la adjudicación a la empresa predeterminada (CAF, 2019).

Al ser un espacio muy susceptible, es un gran avance para las naciones contar con sistemas de gestión y contrataciones públicas que limiten lo máximo posible estas oportunidades.

En resumen, la OCDE (2018) sostiene que la corrupción en la Administración Pública y la captura de los procesos de toma de decisiones públicas son un riesgo para la estabilidad económica y política de cualquier país. Comprometidos con esta situación, el gobierno argentino ha implementado reformas que demuestran prácticas continuas para combatir la corrupción: la ley de responsabilidad penal empresaria, la ley de acceso a la información pública o la ley del arrepentido son ejemplos de dicho progreso, a su vez, los casos de corrupción se detectan e investigan cada vez más. Sin dudas, parte de este proceso requiere un compromiso orientado al fortalecimiento de sus instituciones y un camino para lograrlo es seguir apostando a la digitalización para ganar la confianza ciudadana y fortalecer el vínculo Estado- Sociedad.

En línea con los esfuerzos que ha mostrado Argentina en términos de transparencia y eficiencia, la Nación ha fortalecido su política de integridad mediante los decretos presidenciales 201/17 y 202/17, destinados a prevenir conflictos de intereses referentes a los procedimientos judiciales y extrajudiciales y a las compras públicas, respectivamente.

Un punto importante que vale la pena destacar es cómo ha sido la evolución en materia digital de los distintos municipios de Argentina, dada la mejora en la prestación de servicios a los ciudadanos que evidencian la exitosa implementación y adopción de nuevas tecnologías a través de una estrategia digital. La situación cobra aún más relevancia dada la cercanía que caracteriza al nivel de gobierno municipal con la ciudadanía, es decir, esta transformación hacia un Estado más abierto y al servicio del ciudadano, que recolecta, sistematiza y publica datos, ordena procesos y crea espacios de participación y colaboración ciudadana, rindiendo cuentas y facilitando al ciudadano un monitoreo activo, desafía aún más a los municipios dado que se encuentran mucho más cerca de la recepción de demandas y reclamos. En este sentido, se

presenta una oportunidad para los gobiernos municipales de exprimir los beneficios de las nuevas tecnologías para fortalecer esa relación y lograr una percepción de corrupción menor en sus instituciones.

Eguino, Lanfranchi, Rodríguez y Vásquez Jordán (2018) realizaron un diagnóstico basado en un relevamiento de las páginas de los gobiernos municipales en las ciudades miembros de la Red Mercociudades y, posteriormente, se construyó un índice que da cuenta del estado actual de desarrollo del gobierno digital municipal. El estudio permitió realizar un relevamiento de información en las ciudades con más de 50.000 habitantes, lo que representa un universo de 213 municipios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Para el caso argentino, el resultado arroja una gran heterogeneidad a lo largo del territorio en cuanto al desarrollo de gobierno digital, con los mejores resultados obtenidos para CABA. El estudio muestra que el mayor grado de desarrollo de los gobiernos digitales se da en los municipios con mayor densidad poblacional.

Pese a dichos resultados y, como ya se ha mencionado previamente, la estrategia que adoptó Argentina llamada *Plan País Digital* en el marco del Plan de Modernización del Estado, tuvo como fin cooperar con los municipios de todo el territorio argentino para profundizar la modernización de la gestión pública municipal, mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía, alcanzar la inclusión digital y consolidar el camino hacia las ciudades inteligentes, a través de una forma innovadora de gobernanza multi-nivel y colaborativa. La Subsecretaría País Digital se constituye como la entidad facultada para trabajar en conjunto con los demás niveles de gobierno (Administraciones Públicas municipales, provinciales y de CABA) para desplegar el Plan de Modernización del Estado en todo el territorio nacional (Secretaría de Gobierno de Modernización de la Nación, 2019).

En este sentido, es importante considerar que Argentina es un país extenso y diverso que posee más de 2.200 municipios con diferentes tamaños y complejidades específicas. Según la información relevada por la Secretaría de Gobierno de Modernización de la Nación (2019) el 75% de la población vive en 125 municipios, caracterizados por un alto nivel de concentración y amplias disparidades de urbanización en el territorio. Por este motivo, se vislumbran grandes oportunidades de utilizar la gestión inteligente de ciudades para impulsar su desarrollo. La urbanización brinda la posibilidad de alcanzar altos porcentajes de la población enfocándose en gestión municipal y la implementación de cambios progresivos hacia el desarrollo inteligente de las ciudades y la apertura de los gobiernos.

A inicios del 2016 se analizaron todos los municipios argentinos de más de 5.000 habitantes, en total 717 municipios donde se concentran 37.547.295 habitantes (93,6% de la población). De ellos, 255 ciudades no contaban con sitio web, conformando el 35,7% de los municipios relevados. Asimismo, 254 municipios de menos de 50.000 habitantes y 1 municipio de 50.000 a 150.000 habitantes no poseían página web y el 94% de los municipios no poseía políticas de Gobierno Abierto. Luego de la puesta en marcha del plan País Digital, se ha acercado a los municipios herramientas que promueven la eficiencia y la transparencia y se cuenta con más de 1600 ciudades con soluciones tecnológicas, entre ellos 549 páginas webs y 58 portales de datos abiertos (Secretaría de Gobierno de Modernización de la Nación, 2019).

Según la OCDE (2018), los principios de Gobierno Abierto están arraigados en muchas provincias de Argentina y la coordinación entre los distintos niveles de gobierno ha mejorado considerablemente en los últimos años. Todas las provincias han adquirido experiencia en la implementación de iniciativas de Gobierno Abierto y las iniciativas de datos abiertos ocupan puestos prioritarios en las agendas, seguidas por iniciativas para reforzar el Gobierno Digital y la transparencia.

Una vez analizados los avances y la situación que caracteriza a toda la nación argentina en sus esfuerzos por la implementación de las TICs a lo largo de todos los niveles de gobierno, es necesario poder visualizar cómo ha trascendido este proceso y cuál fue el impacto en los ciudadanos.

Se ha corroborado que el bienestar de los ciudadanos no se ve representado únicamente por el incremento que un país pueda tener de su PBI, sino que depende de su calidad de vida. Por esto, es fundamental para un país tener buenos resultados en términos de percepción de bienestar porque implica que los esfuerzos de política se dirigen en el sentido correcto.

Si se analizan los resultados de las tablas que publica Transparencia Internacional sobre el Índice de Percepción de Corrupción<sup>1</sup>, tanto para el año 2015 como para el 2017, se observa una evidente mejora en el ranking para la Argentina. En el 2015, el mismo ocupaba el puesto número 107 entre un total de 167 países analizados y para el 2017 el resultado en el ranking fue el puesto 85 de un total de 180 países.

En este sentido, se puede esbozar que los avances del gobierno en materia de transformación digital (gobierno electrónico) iniciados en el 2016 en Argentina y los resultados obtenidos en el ranking del IPC en los años 2015 y 2017 (antes y después del plan País Digital), muestran buenos resultados de los esfuerzos del gobierno en este camino de lucha anticorrupción y transparencia de Administración Pública, a través de la implementación de servicios digitales.

En resumen, se han expuesto algunos de los tópicos que han caracterizado al gobierno argentino en sus esfuerzos por lograr una mejora en la calidad institucional de la Nación, donde los estándares más importantes fueron fomentar la transparencia, a través de los beneficios que promete y demuestra tener la era de las tecnologías digitales, así como también una lucha marcada contra prácticas corruptas.

Para el año 2019, Argentina se convirtió en un gobierno sin papel: digitalizó los procedimientos administrativos, apostó a la introducción de la identidad digital y a la expansión de los servicios digitales. Al eliminar el poder del papel que caracteriza a las burocracias latinoamericanas y dejar todo en manos de las nuevas tecnologías y los grandes datos, éstos se han convertido en el mayor aliado para lograr la integridad en el sector público y poder revertir la percepción negativa de los ciudadanos tanto en la calidad del gobierno como en la corrupción (Santiso, 2019).

---

<sup>1</sup> Datos recuperados de Transparencia Internacional 2015 y 2017. Véase referencias.



Por lo tanto, será esencial que el gobierno argentino siga direccionando sus instituciones por la senda de la digitalización de la información, siendo la única y eficaz herramienta que permitirá afianzar los principios del gobierno abierto. Lograr y fortalecer ese vínculo entre gobierno y ciudadano, requerirá indudablemente familiarizarse con las nuevas tecnologías, ya que está comprobado que es el mecanismo más eficiente para atender las demandas de los ciudadanos y, sobre todo, poder recuperar la confianza en la Administración Pública. Esto será esencial para que Argentina sienta los pilares para salir del subdesarrollo y se apunte no solo en un crecimiento del PBI sino en garantizar una mejor calidad de vida para sus ciudadanos. Una vez más el rol de las instituciones será fundamental para alcanzar los objetivos anticorrupción y recuperar la confianza del Estado. Estas son las reglas que marca el mundo y Argentina no puede quedarse afuera si busca mejorar su desempeño político y económico.

## RESULTADOS

Uno de los principales hallazgos para el objetivo del presente trabajo es, tal como lo esbozan Fortes y Rueda (2011), que la corrupción incide negativamente sobre el desarrollo y, por este motivo, la lucha efectiva contra la misma debe ser uno de los pilares de toda política económica de los países.

Alcanzar el desarrollo implica para las naciones apuntar a una estrategia que trascienda las mediciones del ingreso per cápita como único indicador de crecimiento y, en este punto, cobra especial relevancia la calidad de bienes y servicios públicos que pueda proporcionar el Estado y su impacto en el bienestar de los ciudadanos.

Acemoglu y Robinson (2012) sostienen que las diferencias entre los países exitosos y fracasados en términos de crecimiento y desarrollo, se deben específicamente al rol que cumplen las instituciones políticas y económicas presentes en ellos. Es por eso, que hay que repensar las instituciones para que impulsen un crecimiento incluyente y que faciliten la construcción de Estados que cumplan, que sean más capaces, más abiertos y más innovadores para poder dar respuesta a las exigencias de los ciudadanos.

Entonces, si los países latinoamericanos desean acortar la brecha con los países desarrollados, deben combatir la corrupción, lograr Estados confiables y fortalecer las instituciones. Para ello es fundamental que las políticas públicas se encaminen según los lineamientos de CAF (2019): explotando las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en la Administración Pública, no sólo para detectar las prácticas corruptas y sancionarlas, sino también, para minimizar los espacios que dan lugar a que se manifiesten (tal es el caso de las contrataciones y compras del Estado, las inversiones en obras públicas, los trámites en papel, entre otros), poder disminuir los costos de seguir trabajando en papel, así como también la discrecionalidad de las burocracias modernas. Todo esto permitirá, como se comprobó, recuperar la confianza en el Estado así como también lograr una gestión más eficiente en términos de Gasto Público y alcanzar la productividad que hoy está necesitando América Latina para reactivar sus economías.



En concordancia con todos estos lineamientos, se concluye que Argentina ha fijado, a fines de 2016, entre sus prioridades de políticas públicas un gobierno abierto y digital con el objetivo de lograr mayor eficiencia y transparencia. Los resultados del Índice de Percepción de Corrupción que mide Transparencia Internacional han mostrado un desenlace positivo en ese sentido: se ha posicionado mejor en el ranking en el 2017 en comparación con el 2015.

Entre las principales prácticas que caracterizaron al gobierno abierto y digital argentino, con el fin de modernizar la Administración Pública, se encuentran el GDE como principal actor del gobierno electrónico y en segundo lugar el sistema de compras del Estado, con las plataformas Compr.AR, Contrat.AR y Subast.AR, sistemas de acceso público que permiten generar una mayor transparencia en el uso de los recursos del Estado. De esta manera, el ciudadano es capaz de visualizar cómo y para qué se gasta, es decir, es un mecanismo no sólo de acceso a la información, sino también de rendición de cuentas que permite prevenir y combatir la corrupción.

Si bien se comprueba que existen diferencias en el avance de la digitalización de todo el territorio argentino, encabezado por el éxito tanto nacional como internacional que caracteriza a la Ciudad de Buenos Aires en materia de estrategia digital, es importante reconocer el avance que ha habido a partir de la puesta en marcha de la Reforma de Modernización del Estado en los diversos municipios.

La implementación de plataformas digitales para las compras del Estado es un avance trascendental para el país, ya que según Izquierdo et al. (2018) el gasto en adquisiciones públicas representa casi una tercera parte del total del gasto público en América Latina y el Caribe y su gestión se reconoce como una actividad vulnerable a la corrupción y la ineficiencia a expensas de mejor "relación calidad-precio". Un sistema de adquisiciones que carece de transparencia y de competencia es el terreno de cultivo ideal para las prácticas corruptas.

A lo largo de los últimos diez años, la mayoría de los países de América Latina y el Caribe se han encausado en este camino y el creciente uso de tecnologías digitales y de instrumentos eficientes para procesar contratos de adquisiciones ha aumentado los ahorros y reducido la corrupción.

En conclusión, las instituciones administrativas deficientes malgastan recursos, erosionan la confianza pública, limitan las oportunidades de crecimiento y las posibilidades para reducir la pobreza y la desigualdad. En este sentido, todas las reformas que encaren los países en materia de digitalización permitirán mitigar y, en su mejor resultado, reducir estos impactos negativos, impulsando la competitividad, recuperando la confianza ciudadana en el Estado y la inclusión social a través de trámites ágiles. Un punto importante es que los costos de los trámites son más altos para las personas de bajos ingresos, ya que tienen menos flexibilidad laboral y pierden ingresos cuando tienen que pasar horas en fila para ejecutar un trámite. Por este mismo motivo, es que el trámite en papel sigue perpetuando aún más la desigualdad.

La nueva era de la información y las tecnologías tienen un enorme potencial para mejorar la gestión de la inversión pública y, al hacerlo, aumentar los dividendos económicos de los proyectos de inversión. Es decir, las TICs han demostrado tener un potencial disruptivo para fortalecer la gestión de los recursos públicos porque permiten ir más allá de la mera

transparencia y dotan a los ciudadanos de herramientas para el control social y la comunicación directa con su gobierno.

Luego de una ola de manifestaciones corruptas que han caracterizado a América Latina y el Caribe, será determinante que los gobiernos sean capaces de vislumbrar estas oportunidades como mecanismo para alcanzar el desarrollo inclusivo y sostenido, sin perder de vista el papel fundamental que cumplen las instituciones en este camino.

Según CEPAL (2018), apostar a estrategias de gobierno digital es un componente central de los gobiernos modernos y un activo estratégico para la elaboración de políticas públicas y una mejor y más eficiente prestación de servicios.

## DISCUSIÓN

Si bien durante los procesos orientados a la digitalización y las nuevas tecnologías de la información que encaró el gobierno argentino, se ha logrado una mejora en el ranking del IPC, aún queda mucho por hacer tanto en Argentina como en el resto de los países latinoamericanos, fundamentalmente por los desafíos que sugiere para las naciones de la región en términos de desigualdad, inversiones, cambio cultural y apoyo institucional con políticas públicas alineadas y facilitadoras de resultados positivos.

Es decir, si bien queda demostrado que la mayor parte de los países están apostando a la digitalización como uno de los medios para avanzar hacia el crecimiento sostenible, si los actores involucrados en el proceso no cumplen realmente con la responsabilidad que esto sugiere, es probable que el resultado de la transformación que generan las TICs no sea predecible. En este sentido, se torna imprescindible el compromiso de los Estados para prevenir el impacto negativo que podría generar la economía digital y finalmente beneficiarse en términos de desarrollo económico sostenible e inclusivo.

Esta transformación debe trascender a los gobiernos de turno y transformarse en un nuevo estilo de vida. Aquí entra en juego el objetivo del arreglo institucional de cada nación, que sea capaz de vislumbrar los beneficios de esta reforma de modernización de los Estados y se comprometa en su continuidad.

La estructura económica mundial pone a prueba a América Latina en términos digitales. El nuevo paradigma ha invadido completamente las actividades económicas y aún queda mucho por hacer para adaptarse y transformar la nueva estructura productiva según las nuevas demandas mundiales, este es uno de los retos más importantes para la región de cara al futuro. La realidad difiere de los países más desarrollados, quienes sí están preparados para aprovechar las oportunidades que surgen como resultado de la digitalización. De esta manera, los países en vías de desarrollo necesitan una mayor comprensión de las implicancias digitales a fin de maximizar las oportunidades y minimizar los impactos adversos.

El fortalecimiento de las instituciones será clave en este proceso, ya que existen numerosos obstáculos para la región a la hora de querer expresar las nuevas tecnologías: riesgos de una mayor concentración de poder, mayor pérdida de empleos y un aumento de las

desigualdades de ingresos, en el sentido de que salgan beneficiados las grandes empresas y personas de mayores ingresos y mejores calificaciones.

Otro punto fundamental para los países latinoamericanos tiene que ver con las condiciones que exige avanzar hacia la digitalización, es decir, si bien se ha analizado la importancia del control y monitoreo ciudadano como mecanismo para disminuir la corrupción, no se debe ignorar que la región presenta marcadas brechas de acceso a banda ancha, lo cual será una de las mayores inversiones para seguir apuntalando en este sentido y lograr que todos tengan las mismas oportunidades. Así como también, será crucial que las políticas educativas se amolden a las nuevas necesidades y que la adopción digital sea prioridad para adquirir las nuevas habilidades, fundamentalmente para aquellas generaciones que lo ven como una barrera en su carrera.

En síntesis, la coordinación gubernamental e institucional debe estar enfocada en garantizar el acceso a todos, fundamentalmente a las poblaciones más excluidas, y asegurar el buen uso de las nuevas tecnologías. Dar fin a la brecha digital y lograr su inclusión se torna una necesidad para el país si dentro de los objetivos de desarrollo se encuentra apostar a la digitalización.

El camino hacia el éxito en la transformación digital estará fuertemente condicionado por las decisiones, el compromiso y la lealtad de las instituciones para garantizar que se haga un buen uso de las tecnologías y se limiten lo máximo posible los impactos negativos que podrían desencadenarse, fundamentalmente aquellos que perpetúen la salida del subdesarrollo: mayor desigualdad y concentración de poder de mercado.

## CONCLUSIONES

El fenómeno de la corrupción se ha instalado en América Latina desde hace tiempo y motivos no faltan para que esto sea una de las mayores preocupaciones para la población: las consecuencias negativas para los países que luchan por salir del subdesarrollo no pueden subestimarse.

El avance de las tecnologías se ha transformado en uno de los mayores aliados de búsqueda de transparencia e integridad de todo el sector público. Se ha corroborado que aprovechar los beneficios de la revolución digital puede interrumpir de manera eficiente los actos de corrupción. Los países que han apostado mayormente a gobiernos digitales, no sólo han disminuido sus costos en términos de gasto público (lo que genera directamente una mejor asignación de recursos) sino que también han mejorado en sus indicadores de percepción de corrupción. Todos estos puntos son cruciales si el objetivo es asegurar una mejor calidad de vida a los ciudadanos.

Numerosos son los factores que separan a los países desarrollados de los subdesarrollados, ser capaces de cortar esa brecha implica apuntalar a las naciones latinoamericanas en un camino de mayor productividad y digitalización. Lograr el fortalecimiento de las instituciones de la región será transcendental en este rumbo, dado que

poseen un impacto directo sobre la esfera social: moldean el comportamiento de los individuos y facilitan el cumplimiento de los Estados.

En este nuevo arreglo institucional, el foco debe estar en los resultados obtenidos de otros países al digitalizar sus economías, aprovechando los beneficios y siendo capaces de mitigar el impacto del mal uso de dichas tecnologías.

Queda claro que en este proceso es fundamental la suma de esfuerzos de distintos sectores para lograr un resultado eficiente: un Estado dispuesto a hacer pública su administración así como también un ciudadano empoderado con mayor información que tiene un compromiso y un marcado desafío en este camino.

## REFERENCIAS

Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Barcelona, España: Ediciones Deusto Grupo Planeta.

Banco Mundial (2019). *Acelerar el crecimiento económico sostenible e inclusivo*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report/our-work>

CAF (2019). *Integridad en las políticas públicas: claves para prevenir la corrupción*. Recuperado de: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1503>

CEPAL (2016). *La nueva revolución digital. De la internet del consumo a la internet de la producción*. Santiago, Chile: Naciones Unidas.

Consejo Económico y Social de España (2017). *La digitalización de la economía*. Colección Informes, 3. Madrid, España.

Clusellas, P., Martelli, E. y Martelo M. J. (2019). *Un gobierno inteligente. El cambio de la Administración Pública de la Nación Argentina 2016-2019*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Eguino, H., Lanfranchi, G., Rodriguez, J. y Vásquez Jordán, D. (2018). *Municipios y gobierno digital. Situación y buenas prácticas en la Red Mercociudades*. Documento para discusión del Banco Interamericano de Desarrollo, IDB-DP-617.

Engel, E., Ferreira Rubio, D., Kaufmann, D., Lara Yaffar, A., Londoño Saldarriaga, J., Simone Noveck, B., Pieth, M. y Rose-Ackerman, S. (2018). *Informe del Grupo Asesor de Expertos en anticorrupción, transparencia e integridad para América Latina y el Caribe*. Monografía del Banco Interamericano de Desarrollo, IDB-MG-677.

Fortes, I. A. y Rueda, A. G. (2011). *Factores determinantes del desarrollo económico y social*. Málaga, España: Analistas económicos de Andalucía.

García Zaballos, A., Iglesias, E. y Adamowicz, A. (2019). *El impacto de la infraestructura digital en los objetivos de desarrollo sostenible. Un estudio para países de América Latina y el Caribe*. Monografía del Banco Interamericano de Desarrollo.

Instituto Internacional de Gobernabilidad (1998). *Douglass C. North: La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Proyecto PNUD “Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en América Latina”. Barcelona, España.

Izquierdo, A., Pessino, C. y Vuletin, G. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Kahn, T., Baron, A. y Vieyra, J. C. (2018). *Tecnologías digitales para la transparencia en la inversión pública. Nuevos instrumentos para empoderar a ciudadanos y gobiernos*. Documento para discusión del Banco Interamericano de Desarrollo, IDB-DP-634.

Lagunes, P. (2017). *Guardians of Accountability: A Field Experiment on Corruption and Inefficiency in Local Public Works*. Documento de trabajo del Centro Internacional de Crecimiento, C-89335-PER-1.

OCDE (2015). *Gobierno Abierto en América Latina*. Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública. Recuperado de: <https://www.oecd.org/gov/gobierno-abierto-en-america-latina-9789264225787-es.htm>

OCDE/CAF/CEPAL. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*. París, Francia: Édition OCDE. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2018-es>

OCDE (2018). *Revisión del gobierno digital en Argentina. Acelerando la digitalización del sector público*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/gov/digital-government/digital-government-review-argentina-key-findings-2018-es.pdf>

OCDE et al. (2019). *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*. París, Francia: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>

Panizza, U. (2017). *El uso de indicadores de corrupción en las calificaciones soberanas*. Nota técnica del Banco Interamericano de Desarrollo, IDB-TN-1318.

Ros, J. (2013). Introducción a “Repensar el desarrollo económico, el crecimiento y las instituciones”. *Economía UNAM*, 10(30), 3-19. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx>

Roseth, B., Reyes, A. y Santiso, C. (2018). *El fin del trámite eterno. Ciudadanos, burocracia y gobierno digital*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Sánchez-Masi, L. (2015). *Ensayo sobre una política alternativa para el desarrollo latinoamericano. Una contribución a la discusión sobre las políticas de desarrollo*. CAF Banco de Desarrollo de América Latina.

Santiso, C. (2019, 20 de febrero). *3 formas de usar la tecnología para evitar la corrupción*. Recuperado el 12 de Enero de 2019, de CAF Banco de Desarrollo de América Latina: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/02/3-formas-de-usar-la-tecnologia-para-evitar-la-corrupcion/>

Secretaría de Gobierno de Modernización de la Nación (2019) *Argentina Abierta, Mapa federal de políticas públicas sobre Gobierno Abierto - Buenos Aires*. Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, Argentina. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/argentina\\_abierta\\_-\\_edicion\\_digital.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/argentina_abierta_-_edicion_digital.pdf)

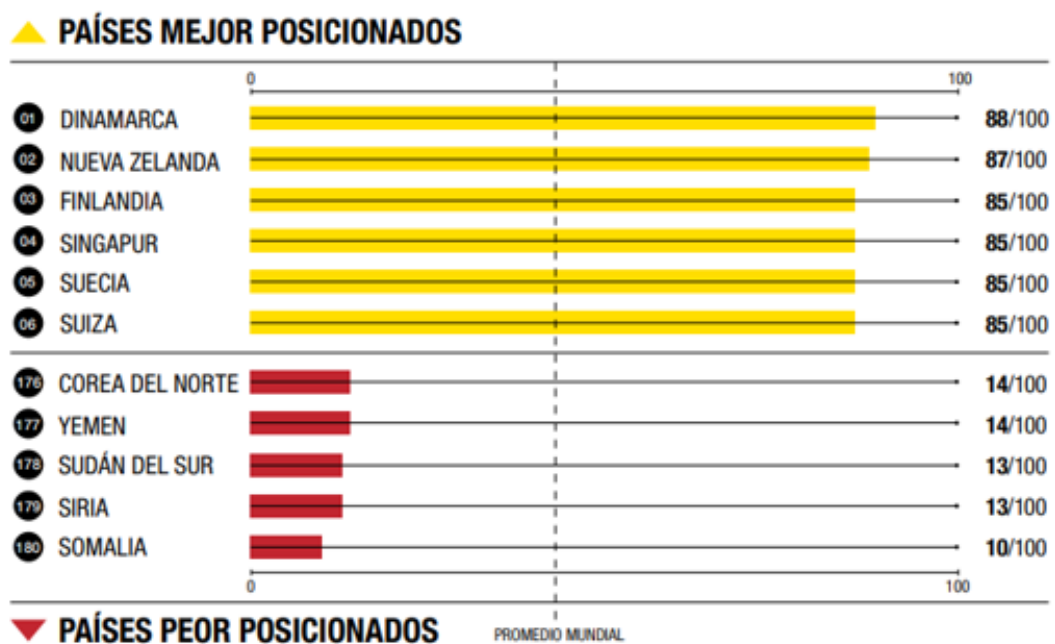
Transparencia Internacional (2015). *Índice de percepción de la corrupción 2015*. Recuperado de: [https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla\\_sintetica\\_ipc-2015.pdf](https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/01/tabla_sintetica_ipc-2015.pdf)

Transparencia Internacional (2017). *Índice de percepción de la corrupción 2017*. Recuperado de: [https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2018/02/tabla\\_sintetica\\_ipc-2017.pdf](https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2018/02/tabla_sintetica_ipc-2017.pdf)

Transparencia Internacional (2018). *Índice de percepción de la corrupción 2018*. Recuperado de: [https://www.transparency.org/files/content/pages/CPI\\_2018\\_Executive\\_summary\\_web\\_ES.pdf](https://www.transparency.org/files/content/pages/CPI_2018_Executive_summary_web_ES.pdf)

## APÉNDICE I.

Gráfico 4: Índice de Percepción de Corrupción 2018.



Fuente: Transparencia Internacional (2018).